



Lugar de expedición: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Datos del receptor

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN HGO

JUAN AMAURY FRAGOSO PEREZ

Domicilio y Expedido en:

Calle: BOULEVARD JAVIER ROJO GOMEZ No. 200 Int. B

Col. CUESCO, CP. 42080

PACHUCA DE SOTO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

RFC: FAPJ921218GR8

Factura

Lugar de expedición: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Datos del receptor

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN HGO

RFC: ITS020624RUA

Domicilio:

Calle: DOMICILIO CONOCIDO No. SN Int. SN

Col. EL SAUCILLO, CP: 42411

HUICHAPAN, HUICHAPAN, HIDALGO

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: A78EEEFDF9BA-4812-A8B9-7D4E65AC5D77

Número de comprobante: 5577

Forma de pago: Pago en una sola exhibición Fecha comprobante: 2016-06-16T15:05:25 Fecha de certificación del CFDI: 2016-06-16T15:07:10

Método de pago y Cuenta: Efectivo

Régimen fiscal: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	NO APLICA	CCONSUMO DE ALIMENTOS	95.00	95.00
			Subtotal	95.00
			I.V.A 16.00%	15.20
			Total	110.20

CIENTO DIEZ PESOS 20/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000302765259

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000301021501

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

II1.0/A78EEEFDF9BA-4812-A8B9-7D4E65AC5D77/2016-06-16T15:07:10|



BUENO POR \$100.00

JUSTIFICACION:

REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LIC. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ ANAYA, POR CONCEPTO DE VIATICOS, A LA CD. DE PACHUCA, HGO, QUIEN ACUDIO AL ARCHIVO GENERAL PARA REVICIÓN (INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS).

TOTAL DE LA HOJA: \$100.00
(CIEN PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS

Py: OTORGAMIENTO DE BECAS

*# MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
 NOMBRE/NAME: MA DE LA LUZ GONBTOOC3226107
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 SALIDA/DEPARTURE: 16/06/2016 07:09 HRS MA ANA
 ASIENTO/SEAT: 19 CORRIDA: 6062 TIPO: PASO
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: HUI - PCH
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SALA: ANDEN: AUTOBUS 7330
 SUBTOTAL: \$96.55 PES
 IVA: \$15.45 PES
 IMPORTE: \$112.00 PES

TR:VB64 #Comp.: HUI0A010047518467
 FORMA DE PAGO: EF
 CVE.VEND: GEB0094368 ESTHUI02 16/06/2016 08:25 5146
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS, CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE LA COORDINADA AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca). DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS O OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASENA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE L PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASENA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGNE EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARS, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N °859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. ZACAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

*# MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
 NOMBRE/NAME: BT0003230741
 ORIGEN/FROM: PACHUCA
 DESTINO/TO: HUICHAPAN
 SALIDA/DEPARTURE: 16/06/2016 14:15 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 4 CORRIDA: 6021 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SALA: ANDEN: AUTOBUS 7306
 SUBTOTAL: \$96.55 PES
 IVA: \$15.45 PES
 IMPORTE: \$112.00 PES

TR:VB64 #Comp.: PCH0A000049715743
 FORMA DE PAGO: EF
 CVE.VEND: GEB0092822 ESTPCH08 16/06/2016 13:46 29760
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE LA COORDINADA AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA Blanca). DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS O OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASENA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE L PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASENA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGNE EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARS, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N °859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. ZACAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR \$224.00

JUSTIFICACION:

REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LIC. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ ANAYA, POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES, A LA GD. DE PACHUCA, HGO, QUIEN ACUDIO AL ARCHIVO GENERAL PARA REVICIÓN (INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS).

**TOTAL DE LA HOJA: \$224.00
 (DOSCINETOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)**

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: OTORGAMIENTO DE BECAS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN

BUENO POR: \$80.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA
CANTIDAD DE: \$ 80 (OCHENTA PESOS 00/100 M. N.)

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi a la Lic. María de la Luz González Anaya, en la Ciudad de Pachuca, Hgo., para revisión de Archivo General

CONCEPTO	IMPORTE
Central de Autobuses – ARCHIVO GENERAL DEL EDO.	\$ 40.00
ARCHIVO GENERAL DEL EDO. - Central de Autobuses	\$ 40.00
TOTAL	\$ 80.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

16 de Junio de 2016.

RECIBÍ: \$ 80.00

NOMBRE: Lic. María de la Luz González Anaya

CATEGORIA: Jefa del Departamento de Servicios Escolares

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María de la Luz González Anaya'.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: OTORGAMIENTO DE BECAS